

VISTOS : Certificado de Noviembre de 2024, Director de Desarrollo Comunitario; correspondiente al pago de honorarios mes de NOVIEMBRE/2024; retencion correspondiente para pago de pension de alimentos, de acuerdo a lo solicitado por el Juzgado de Familia de Santiago y Quilpue; Decreto Secc. 1ra. P. No. 624/2024; la boleta que se acompaña.

AFR
OPFA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 233598	BOL	123 20/11/2024	TESORERO MUNICIPAL DE LAS COND	2152104004001	127.086	127.086
DP 233598	BOL	123 20/11/2024	JOSE MIGUEL BRAVO MEZA	2152104004001	517.513	517.513
DP 233598	BOL	123 20/11/2024	BEATRIZ CONSTANZO LARA	2152104004001	140.499	140.499
DP 233598	BOL	123 20/11/2024	PAULA ANDREA BAEZA MANQUELIPE	2152104004001	139.162	139.162
TOTAL					924.260	924.260

La cantidad de :
NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5310421004 \$ 924.260

